

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

- 17** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de agosto de 2011, del Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria de contrato de “Mantenimiento de los equipos y sistemas de detección de fuga de gas en 24 residencias de mayores, 9 centros ocupacionales, 5 centros de atención a discapacitados psíquicos, 31 centros de mayores y 2 comedores del Servicio Regional de Bienestar Social”.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 208, correspondiente al día 2 de septiembre de 2011, páginas 141 y 142 (número de inserción 01/2.685/11), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 141, en el apartado 2. “Objeto del contrato”:

- Donde dice: “d) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012”.
- Debe decir: “d) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012”.

(03/29.995/11)